



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0385-2011-GM-MPS.

Chimbote, Noviembre 30 del 2011

VISTO:

El Informe N° 576-2011-UL-OAF-MPS, de fecha 30 de Noviembre del 2011, remitido por la Unidad de Logística, mediante el cual solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones del año 2011, para la inclusión de nuevos Procesos de Selección, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la dispuesto en la Constitución Política del Estado, concordante con la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, en donde se señala que las Municipalidades al ser Órganos de Gobierno Local, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Informe del Visto, la Oficina de Logística solicita tramitar la INCLUSION en el Plan Anual de Contrataciones-PAC de la Municipalidad Provincial de Santa Año 2011, los siguientes Procesos de Selección;

TIPO DE PROCESO	ITEM	OBJETO DE CONTRATACIÓN	META PRESUPUESTAL	RUBRO	VALOR REFERENCIAL S/.
ADS	1	SERVICIO	"MAMTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN EL P.J. EL ACERO-PROVINCIA DEL SANTA"	5.18	131,855.77
ADS	1	SERVICIO	"MAMTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO VISTOR ESPINOZA EN EL P.J. FLORIDA BAJA -PROVINCIA DEL SANTA"	5.18	112,622.28
ADS	1	SERVICIO	"MAMTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN LA MZ. "O" LOTE 42 P.J. MIRAFLORES PRIMERA ZONA-PROVINCIA DEL SANTA"	5.18	91,860.07



Que, con Informe N° 758-2011-OPyP-MPS de fecha 22 de Noviembre del 2011, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, informa que el PIM-2011 de la Municipalidad Provincial del Santa ha considerado disponibilidad presupuestal para la ejecución del Proyecto de la Actividad: "MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN EL P.J. EL ACERO-PROVINCIA DEL SANTA-ANCASH", por el importe de S/. 131,855.77 (Ciento treinta y un mil ochocientos cincuenta y cinco con 77/100 Nuevos Soles), Financiado con recursos económicos provenientes de la Fuente 05.- Recursos Determinados- Rubro 18.- Canon Sobre Canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones

Que, con Informe N° 759-2011-OPyP-MPS de fecha 22 de Noviembre del 2011, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, informa que el PIM-2011 de la Municipalidad Provincial del Santa ha considerado disponibilidad presupuestal para la ejecución de la Actividad: "MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO VICTOR ESPINOZA EN EL P.J. LA FLORIDA BAJA-PROVINCIA DEL SANTA-ANCASH", por el importe de S/. 112,622.28 (Ciento doce mil seiscientos veintidós con 28/100 Nuevos Soles), Financiado con recursos económicos provenientes de la Fuente 05.- Recursos Determinados- Rubro 18.- Canon Sobre Canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones;

Que, con Informe N° 760-2011-OPyP-MPS de fecha 22 de Noviembre del 2011, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, informa que el PIM-2011 de la Municipalidad Provincial del Santa ha considerado disponibilidad presupuestal para la ejecución del Proyecto de la Actividad: "MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN LA Mz. "O" -Ll. 42 EN EL P.J. MIRAFLORES PRIMERA ZONA-PROVINCIA DEL SANTA-ANCASH", por el importe de S/. 91,860.07 (Noventa y un mil ochocientos sesenta con 07/100 Nuevos Soles), Financiado con



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

Recursos económicos provenientes de la Fuente 05.- Recursos Determinados- Rubro 18.- Canon Sobre Canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones

Que, en el Artículo 09º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, prescribe el... "Plan Anual de Contrataciones PAC podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir y excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25 %) del valor estimado y ello varíe el tipo de procesos de selección" por lo que resulta viable la inclusión solicitada por la unidad de logística;

Que, el despacho de Gerencia Municipal, con el propósito de continuar el proceso de ejecución de las metas programadas durante el presente año, considera pertinente la inclusión en el Plan Anual de Contrataciones – PAC de la Municipalidad Provincial del Santa del año 2011 los procesos de selección antes indicados;

En ejercicio de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.-

APROBAR, la modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC de la Municipalidad Provincial del Santa del Año 2011, con la **INCLUSIÓN** de los siguientes Procesos de Selección:

TIPO DE PROCESO	ITEM	OBJETO DE CONTRATACIÓN	META PRESUPUESTAL	RUBRO	VALOR REFERENCIAL S/.
ADS	1	SERVICIO	"MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN EL P.J. EL ACERO-PROVINCIA DEL SANTA"	5.18	131,855.77
ADS	1	SERVICIO	"MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO VISTOR ESPINOZA EN EL P.J. FLORIDA BAJA -PROVINCIA DEL SANTA"	5.18	112,622.28
ADS	1	SERVICIO	"MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN LA MZ. "O" LOTE 42 P.J. MIRAFLORES PRIMERA ZONA-PROVINCIA DEL SANTA"	5.18	91,860.07

ARTÍCULO SEGUNDO.-

COMUNIQUESE, a la Oficina de Administración y Finanzas y Oficina de Planeamiento y Presupuesto para los fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.c.
OSG
OAF
OPyP
Archivo.


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
 CHIMBOTE

Ing. Ruth Roxana Palacios Ali
 GERENTE MUNICIPAL